

LA INCORPORACIÓN AMBIENTAL A LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

Hasta los años 70, el turismo se había percibido exclusivamente como una mera actividad lúdica que, en el mejor de los casos, proporcionaba una fuente de ingresos y desarrollo a las áreas receptoras. A partir de esta fecha se empiezan a plantear perspectivas críticas desde el punto de vista ambiental, pero no es hasta principios de la década de los noventa cuando se comienza a valorar de forma generalizada la sostenibilidad turística.

Se podría considerar el 41º Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) como el punto de inflexión en este tema ya que se define por primera vez el concepto de turismo sostenible como un "turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos".

A partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992), las principales instituciones públicas internacionales incluyen al turismo como uno de los sectores clave hacia el que deben de encaminarse todas las medidas en materia de medio ambiente y de desarrollo sostenible.

Actualmente, y tras un tardío pero rápido avance, existe un consenso general sobre el hecho de que el turismo se ha convertido en uno de los principales generadores de empleo e ingresos económicos a escala mundial, y de este aspecto han tomado rápida nota la mayoría de las administraciones. De hecho, podrían encontrarse muy pocos ejemplos de municipios aragoneses que no se planteen fomentar el turismo local como base de su política económica.

No obstante, y tal y como ha quedado de manifiesto en múltiples actuaciones anteriores, en función de cómo se planifique, desarrolle y gestione, el turismo puede crear dificultades apreciables y amenazas potenciales para el medio ambiente y las comunidades locales, las cuales se traducirán inexorablemente en una merma económica.

La propia Carta Mundial del Desarrollo Sostenible, presentada en la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible de 1995 (Lanzarote) reconocía, entre otros, los siguientes preceptos que corroboran lo expuesto anteriormente:

- La realidad del turismo como fenómeno de alcance mundial que implica las más altas y profundas aspiraciones de los pueblos, constituyendo un importante elemento para el desarrollo social, económico y político en muchos países.
- El turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global.
- Los recursos en los que se basa el turismo son frágiles, así como de la creciente demanda de una mayor calidad medioambiental.

Teniendo en cuenta que el sector turístico se ha consolidado como el primero de la economía española, también como primer sector exportador y valorando que se considera una de las principales opciones de crecimiento económico de Aragón, estamos ante una importante oportunidad de estructurarlo, máxime cuando está en expansión, para que promueva un desarrollo equilibrado y sostenible, convirtiéndose cada vez más en un sector estratégico para todas las economías locales.

La ausencia de planificación a largo plazo del sector turístico ha provocado en décadas anteriores situaciones de exceso de densidad, crecimiento desproporcionado de una oferta homogénea, insuficiencia de infraestructuras, urbanización descontrolada, presión excesiva sobre sistemas frágiles, etc. Por ello, el factor ambiental es posiblemente el más crítico para el desarrollo turístico a la vez que supone un importante aliciente de reclamo. La generalización de criterios de gestión sostenible y la creación o mejora de infraestructuras obsoletas que garanticen la protección ambiental son prioridades para el desarrollo sostenible del turismo, y por ende de nuestro entorno.

Las empresas turísticas, y en gran medida las administraciones, se han mostrado habitualmente reacias a la integración de variables ambientales entendiendo, erróneamente, que se limitaba su posibilidad de crecimiento. Sin embargo, la evidencia muestra que la competitividad a largo plazo sale reforzada tras la incorporación de principios de gestión sostenible.

Según Yunis, Jefe de Desarrollo Sostenible del Turismo en la Organización Mundial del Turismo, "La sostenibilidad incumbe a todos los que forman parte del turismo, pero los gobiernos deben asumir una función de liderazgo. Deben crear un entorno que habilite y aliente al sector privado, a los turistas y a otros agentes interesados a atender las cuestiones de la sostenibilidad".

En Aragón, la aplicación de criterios de sostenibilidad debe entenderse como un equilibrio entre todas las partes implicadas:

- Las comarcas o municipios, que desean mayor prosperidad y nuevas oportunidades laborales, pero sin sufrir efectos perjudiciales en su calidad de vida, incluidas su cultura y sus tradiciones.

- Los expertos ambientales, que se preocupan por los efectos nocivos que el turismo pueda tener en el medio ambiente natural, pero también reconocen que se trata de una valiosa fuente de ingresos para su conservación y de un medio singular y efectivo de dar a conocer mejor estas cuestiones al público en general.
- Los turistas, que buscan una experiencia de calidad en entornos seguros y atractivos en los que puedan apreciar otras culturas, o disfrutar simplemente de otros paisajes.

Según el director del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), Domingo Jiménez Beltrán, "Tenemos uno de los países con más potencial para el desarrollo sostenible y uno de los que menos usa su potencial y sus capacidades". Quizá sea el turismo una de las formas en las que se podamos demostrar de una forma más clara el equilibrio posible entre ecología y desarrollo.